

REDEX	REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	Codigo:RDX-HSE1
		Versión: 02
		Fecha: 05/06/2025

RIESGO FISICO: ° Ruido ° Iluminación ° Radiaciones no ionizantes	RIESGO QUIMICO: ° Polvos ° Humos ° Material particulado
RIESGO BIOLOGICO: ° Hongos ° Bacterias	RIESGO MECANICO: ° Herramientas manuales
RIESGOS ECONOMICOS: ° Carga física estática ° Aplicación inadecuada de fuerza ° Movimientos repetitivos ° Ubicación inadecuada del puesto de trabajo ° Manipulación inadecuada de cargas ° Fatiga	RIESGO PSICOSOCIAL: ° Trabajo bajo presión ° Monotonía y rutinas ° Problemas laborales ° Problemas familiares
RIESGO LOCATIVO: ° Pisos ° Techos ° Almacenamiento inadecuado ° Orden y limpieza	RIESGO ELECTRICO: ° Puesta a tierra ° Instalaciones en mal estado
RIESGO NATURAL: ° Terremoto	RIESGO PUBLICO: ° Orden público ° Hurto ° Extorsión

PARAGRAFO. En relación a los riesgos relacionados en el presente Artículo, la empresa valoró cada uno de estos con el fin de ejercer control en la fuente en el medio y en el individuo, estas medidas se dan a conocer a cada trabajador involucrado con la empresa.

ARTICULO 5. La empresa y sus trabajadores darán estricto cumplimiento a las disposiciones legales, así como a las normas técnicas e internas que se adopten para lograr la implementación de las actividades de medicina preventiva del trabajo, higiene y seguridad industrial, que sean concordantes con el presente Reglamento con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO 6. La empresa ha diseñado un proceso de inducción del trabajador a las actividades que deba desempeñar, capacitándolo respecto a las medidas de prevención y seguridad que exija en el medio laboral y en el trabajo específico a ejecutar.

ARTICULO 7. Este reglamento se publicará en un lugar visible por los trabajadores.

ARTICULO 8. El presente reglamento tiene vigencia a partir de la aprobación por el representante legal, siempre y cuando no presenten cambios de la actividad económica, métodos de producción, instalaciones locativas o cuando se presente actualizaciones en la normatividad legal colombiana en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Soler', is positioned above a horizontal line.

Magda Alejandra Soler Fonseca
Representante Legal